

Acta No. 31

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AURELIAN ECUADOR S.A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 23 días del mes de abril de 2013, a las 9H00, en el domicilio de la Compañía, convenido por los accionistas, ubicado en la Av. Amazonas N 37-29 y calle Unión Nacional de Periodistas, Edificio Eurocenter, piso quinto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

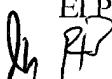
ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL (\$)
Aurelian Resources Corporation Ltd.	99.924.577	99.924.577
Aurelian Resources Inc.	125.062	125.062
TOTAL	100.049.639	100.049.639

Preside la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Dominic Mark Derenzy Channer; y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Jacob R. Hidrowoh, tal como lo dispone el artículo 15 del Estatuto Social de la Compañía.

El Secretario Ad-hoc informa que los accionistas se encuentran presentes, debidamente representados por su apoderado, señor Rodrigo Borja Calisto, quien representa a las compañías Aurelian Resources Corporation Ltd. y Aurelian Resources Inc.; por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal sin necesidad de convocatoria previa, y en domicilio diferente al legalmente aprobado, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Elección de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013;
5. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de su remuneración.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



Punto Uno del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura del informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía y del Comisario, correspondientes al año 2012.

El Presidente, entre otras cosas, informa a los accionistas lo siguiente:

Se ejecutó el presupuesto de acuerdo para el año 2012, como se detalla a continuación:

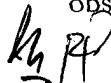
CONCEPTO	PLAN 2012	EJECUTADO 2012
Negociaciones con el Gobierno	\$ 1,800,000	\$ 2,436,073
Optimización Proyecto FDN	\$20,389,400	\$20,827,655
Desarrollo de Mina	\$13,302,879	\$12,947,614
Gastos Generales y de Administración	\$27,428,644	20,914,709
Gastos de Exploración	\$ 5,700,000	\$ 4,286,559
Adquisición y Manejo de Tierras	923,075.88	\$ 873,446
TOTAL	69,543,999	62,286,056

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido restablecidos debido a que en el año 2012 la Compañía revisó la política de capitalización de costos y gastos de Exploración y Evaluación, y determinó que ciertos gastos administrativos, relacionados con impuestos municipales, contribuciones a los organismos de control e indemnizaciones a empleados por terminación de la relación laboral, no clasificaban como directamente atribuibles a las actividades de Exploración y Evaluación del proyecto Fruta del Norte; por lo tanto, debían ser reconocidos como gastos y no como un activo.

La Junta General de Accionistas conoce y aprueba estos estados financieros auditados reestablecidos al 31 de diciembre de 2011.

Se pasa a conocer los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2012 y el informe de comisario.

Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban los referidos informes sin observaciones.



Punto Dos del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Procede a explicar, que en los años 2011 y 2012 los costos y gastos registrados en el Estado Separado de Resultados Integrales, corresponden a los costos y gastos de exploración incurridos en proyectos mineros en los cuales aún no han sido declaradas reservas inferidas, y adicionalmente el efecto de los impuestos diferidos. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2012 se ha reconocido una pérdida del ejercicio por US\$ 4.647.074, la misma que forma parte de los Resultados Acumulados en el Patrimonio de la Compañía.

Los Accionistas están de acuerdo con la información presentada por lo que resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2012 sin observaciones.

Punto Tres del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

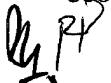
El Secretario da lectura al informe de los auditores externos de la compañía, KPMG del Ecuador Cía. Ltda., mismo que es aprobado por los Accionistas, sin observaciones.

Punto Cuatro del Orden del Día.- Elección de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta expone a los Accionistas presentes que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y por la Superintendencia de Compañías, se debe nombrar al auditor externo que va a realizar la auditoría externa de la compañía en el ejercicio económico 2013, por lo que propone que se ratifique a la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., como auditor externo.

Los Accionistas, deciden aprobar la ratificación de la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., para que continúe desempeñando las labores de auditor externo de la compañía por el ejercicio fiscal 2013 y adicionalmente, deciden autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que fije los honorarios del auditor externo con total libertad.

Punto Cinco del Orden del Día.- Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de su remuneración.

 RP

Los accionistas deciden reelegir como Comisario de la compañía a la señora María Rosa Guerra para el ejercicio económico del año 2013 y autorizan al Presidente Ejecutivo de la compañía para que fije los honorarios del Comisario con total libertad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10H23 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- ✓ Una copia del Acta.
- ✓ Informes de Presidente Ejecutivo y Comisario.
- ✓ Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales.
- ✓ Lista de asistencia.

A las 10H46 se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio.

El Secretario Ad-hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.



Dominic Mark Derenzy Channer
PRESIDENTE



Jacob R. Hidrowoh
SECRETARIO AD-HOC



Rodrigo Boria Calisto
Aurelian Resources Corporation Ltd.



Rodrigo Boria Calisto
Aurelian Resources Inc.

- 33 -

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AURELIAN ECUADOR S.A.**

23 de abril de 2013



Rodrigo Borja Calisto
Aurelian Resources Corporation Ltd.



Rodrigo Borja Calisto
Aurelian Resources Inc.

